

INSTRUMENTO AFÍN – CONTRAFAGOT II (optativa)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumento de la familia – contrafagot II		Código	
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Optativa		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Todos cursos, especialidad de Interpretación, itinerario de Fagot			
Horas lectivas: 1		Aulas: 212	
Profesora	Andrea Rosario Pérez Pérez	@	andrear.perper@educa.jcyl.es

Introducción

El principal objetivo de la asignatura de instrumento de la familia en grado superior es, por una parte afianzar y perfeccionar toda la técnica básica adquirida en los anteriores cursos de instrumento principal en grados elementales y profesionales (respiración, embocadura, digitación, etc...), y por otra parte mostrar las nuevas perspectivas del desarrollo de estos instrumentos, tanto técnicas como musicales, de cara a una salida profesional de futuro, ya sea como pedagogo o instrumentista.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, clases magistrales, etc..

Requisitos previos de formación

Haber cursado y aprobado Instrumento afín – contrafagot I (optativa)

Contenidos

- La calidad sonora: afinación, estabilidad, amplitud, vibrato, diferenciación de colores/timbres y dinámicas.
- La técnica respiratoria. Control del soporte y de la columna de aire.
- La técnica del contrafagot: sonido, afinación, articulación (el ataque, el *legato*, el *staccato*, picados simple, doble y triple), coordinación en la digitación, digitaciones especiales, vibrato, armónicos, *frullato*...
- Control de correctos hábitos posturales.
- Conocimiento básico del comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Conocimiento del contexto social e histórico del repertorio interpretado así como de sus compositores.
- Comprensión y aplicación de los rasgos estilísticos que caracterizan el repertorio.
- Desarrollo de la creatividad artística.
- Criterios de articulación y ornamentación.
- Interpretación de la obra o de alguno de sus movimientos en concierto/audición.

- Control físico, técnico, musical y psicológico ante una actuación en público.
- Respeto y buena conducta hacia otros músicos.

Contenidos específicos

Obras y repertorio orquestal específico

Contrafagot solo

- Erwin Schulhoff, *Ruiseños bajo para contrafagot solo*
- Bruns, V.: *6 estudios para contrafagot solo*
- Olthuis, K.: *Introducción y allegro para contrafagot y fagot*
- Deustchmann, G.: *Sonata DWV 133*
- Inconis, R.: *the contrabasson, técnica e historia*
- Schulhoff, E.: *Babnchtigall*
- Seltman: *Método de contrafagot V.6*

Contrafagot con acompañamiento

- Otmar Nussio, *Divertimento para contrafagot y orquesta de cuerdas*
- Bruns, *Concierto para contrafagot op. 98*
- Aho, Kalevi, *Concierto para contrafagot*
- Schuller, G.: *Concierto para contrafagot y piano*
- Hess, W.: *Quinteto para contrafagot y cuerdas*
- Erb, D.: *Concierto para contrafagot y orquesta*
- Oscher, E.: *Soledad para fagot y orquesta de cámara*
- Olthuis, K.: *Concertino para contrafagot y orquesta de cuerdas*
- Mozart, W. A.: *Concierto en SibM para fagot y orquesta arr. Contrafagot*
- Ridout: *Folies de Paris para contrafagot y piano*
- Marcello: *Sonata nº 1,2 y 3*
- Duclos, *Sonata en fa menor*

Solos orquestales

- Orchester Probespiel, *Test Pieces for Orchestal auditions, Ed. Peters (EP 8662)*

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar el contrafagot en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h
4	Trabajos		27'5h	
TOTALES		32'5h	27'5h	60h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura.

La asignatura desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

Por ello, la metodología a aplicar será:

- Personalizada: se atenderán específicamente las necesidades de cada alumno en cada momento.
- Flexible: ya que se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos. Se tendrán en cuenta las características de cada uno aplicando en cada caso, las estrategias mediante las cuales podamos sacar lo mejor de cada uno.
- Progresiva: hemos de partir de que el alumno está en fase de formación, y debemos hacer que adquiera los conocimientos de manera gradual y ordenada.
- Integradora: relaciona todos los conocimientos en una misma dirección: el desarrollo musical del alumno.
- Funcional y Motivadora: a través de la variedad de actividades se capta el interés del alumno y se le anima a aprender.
- Interdisciplinar: puesto que parte de considerar la relación entre los contenidos que se imparten en un mismo curso o etapa, aunque pertenezcan a asignaturas diferentes.
- Globalizadora: tendrá en cuenta los conocimientos previos del alumnado, tanto los que aprende en los estudios de régimen general como en su quehacer cotidiano.
- Orientadora y Preparatoria para estudios posteriores.

Evaluación

Sistemas de evaluación	% de calificación
A- Exámenes prácticos/audiciones	30%
B- Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- b) Controlar y aplicar con criterio musical las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.
- c) Poseer un buen dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.
- d) Controlar el ritmo y el Tempo de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.
- e) Demostrar comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.
- f) Interpretar correctamente en conjunto: controlar el balance sonoro, precisión en las entradas, resolución de posibles problemas.
- g) Mostrar capacidad comunicativa y control escénico (actitud personal, saludo, indumentaria).
- h) Mostrar receptividad ante los consejos del profesorado.
- i) Demostrar evolución en clase a través del estudio personal.

Criterios de calificación

A- Exámenes prácticos/audiciones	Puntuación
a) Control de la afinación.	Hasta 1,5 puntos
b) Control y aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.	Hasta 1 punto
c) Dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.	Hasta 2 puntos
d) Control del ritmo y del <i>Tempo</i> de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.	Hasta 1,5 puntos
e) Comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.	Hasta 1, 5 puntos
f) Interpretación en conjunto: balance sonoro, precisión de entradas, resolución de posibles problemas.	Hasta 1 punto
g) Capacidad comunicativa y control escénico (actitud personal, saludo, indumentaria)	Hasta 1 punto
h) Participación en las audiciones programadas	Hasta 0,5 puntos

B- Control del rendimiento en clase	Puntuación
a) Receptividad ante los consejos del profesorado.	Hasta 5 puntos
b) Evolución en clase a través del estudio personal.	Hasta 5 puntos

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Convocatoria ordinaria

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Contenidos mínimos para la evaluación positiva:

El/la alumno/a deberá haber preparado y superado, a lo largo del curso académico, los siguientes contenidos:

- 10 Escalas – Tonalidades, propuestas por el profesor
- 4 Solos del libro *Orchester Probespiel*, del apartado de contrafagot
- 1 pieza de las propuestas en el apartado de obras y repertorio

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado deberá presentar e interpretar en examen, todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba. El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y una copia del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria):

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

El alumnado con pérdida de evaluación presentará a examen todos los **contenidos mínimos para la evaluación positiva** descritos en esta guía docente.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba entregando una relación detallada del programa exigido y una copia del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Se aplicarán los criterios de calificación descritos en el procedimiento de evaluación A- Exámenes prácticos

Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras y contrafagot que aportará el alumnado o prestado por el conservatorio.
- Recursos TIC según las necesidades.